

LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELEFONO NUM. 15

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes; 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos. Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

Anuncios recomendables

A TIJERA DE ORO, Sastrería.—S. Agustín, 17.—Trajes a medida de todas clases.—Especialidad en trajes para militares y niños, superior confección.

CONFITERIA de J. Escrivá.—S. Agustín, 19. Se sirven toda clase de lunch para bodas y bautizos. Especialidad en objetos de lujo.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. Sta. Bibiana, Adria, Paulina y Anreliá mrs. y Sta. Elisa vg. SANTOS DE MAÑANA.—San Daniel, ob. San Francisco Javier, cf. y Santa Magina, mr. CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purificación de Ntra. Sra., en la Catedral, y mañana a Nuestra Señora de la Leche, en las Descalzas.

ORACION DE CUARENTA HORAS. Empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y media a seis y cuarto.

CULTOS DE HOY. Catedral.—Rosario de la Aurora a las seis y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio con sermón por nuestro Rdo. Prelado. Por la tarde, a las cuatro, habrá la función mensual de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, que terminará con la procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Descalzas.—A las ocho oficio. San Miguel.—Misa a las siete y a las diez y media con ejercicios de la Novena a San Expedito.

Por la tarde, a las cinco y media, continuará la Novena a la Purísima Concepción.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—Habrá misas a las siete y a las nueve.

Santísima Trinidad.—A las siete y media misa de comunión general de la Pia Unión. A las nueve y media oficio. Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., trisagio cantado, sermón y reserva.

Santa Clara.—A las ocho oficio. Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general. A las diez y media oficio con sermón. Por la tarde, a las cinco, continuará la Novena de la Purísima Concepción.

San Francisco.—Los cofrades del Rosario tendrán misa de comunión a las ocho. Oficio parroquial a las nueve y media y a las once misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario y procesión.

Carmelitas Descalzas.—Habrá misas rezadas a las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la comunidad a las nueve y media y a las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—Habrá misas a las siete y a las diez. Por la tarde a las cinco la función de costumbre en los días festivos.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio. Por la tarde Rosario cantado, ejercicios de la Novena de las almas del Purgatorio y absolución.

Movimiento político

Ocupan la atención del mundo político en estos momentos las reformas del ministro de la Guerra, la inteligencia que parece haberse establecido entre los dos jefes de grupo, los Sres. Gamazo y el duque de Tetuán, y el discurso del exministro «batallador» Sr. Romero Robledo.

La primera parte de ese discurso, no respondió a la expectación del auditorio. Ha prometido tanto el «batallador», ha ofrecido descubrir tantos misterios, sentar tantas proposiciones nuevas y fundamentales, hacer tantas revelaciones, en las que nadie más que él ha pensado, que necesita grandes esfuerzos de imaginación para no dejar frios a los oyentes.

Sin embargo, dijo cosas peregrinas el «batallador»; todas ellas acomodadas violentamente a su situación y como fabricadas para su uso exclusivo. A no ser por esto, y por que ya nadie atribuye importancia a un discurso ni a muchas contradicciones, ¿cómo no había de sorprender el oír al Sr. Romero Robledo que es lícito echarse al campo para volver por el restablecimiento de la legalidad cuando ésta es quebranta-

da? De esto a predicar el derecho de insurrección no hay mucha distancia. Añadió el «batallador» que perecería el régimen vigente si no se le reintegraba a los cauces constitucionales; como si viviésemos en plena reacción; en fin, se despatchó a su gusto el exministro conservador, como si en vida hubiera sido lo uno ni lo otro, y dogmatizó como nunca, sin aducir pruebas de sus extrañas aseveraciones.

La gran superioridad de los hechos sobre los discursos personales se demuestra con la acogida que la opinión ha dispensado a las reformas del general Linares, juzgándolas y declarándolas obra de interés nacional.

Nos ocupamos en nuestro editorial de ayer en este asunto, y hemos de volver sobre él.

Diremos aquí tan sólo que nos parece que incurren en injusticia los diários que toman pie de dichas reformas para exigir al Gobierno conservador que las lleve a otros ramos de la Administración pública y a otros departamentos.

No son las únicas las que el general Linares, con acierto, ha formulado. Las de Instrucción pública forman un volumen; otro pudiera componerse con las verificadas en Sanidad, leyes de trabajo, Obras públicas, sin contar los proyectos de ley sometidos a las Cortes sobre crédito agrícola, incompatibilidades, y las leyes de Hacienda, coronamiento de la reforma más urgente en España, bases y garantía de cuantas puedan verificarse.

Las mismas oposiciones reconocen el carácter esencialmente reformista del partido que preside el Sr. Silveira, cuando le excitán a caminar despacio, a dar a cada día su tarea, no acumulando las novedades y atendiendo a lo más urgente.

De todos modos, es innegable que nos hallamos en pleno período reformista. Esto quita importancia a la política meramente formal y de personas que con tanta frecuencia ha prevalecido en nuestro país. Los hechos de carácter nacional están hoy por encima de los grupos político, de sus movimientos y aproximaciones.

Tendría, por ejemplo, para el público indudable importancia la noticia de que los señores duque de Tetuán y Gamazo se habían puesto de acuerdo acerca de las modificaciones a realizar en este ó en el otro ramo de la Administración ó de la Hacienda; no la tiene, sino relativa, su puesto el rango de ambas personas, la de que se ha establecido entre ellas una inteligencia respecto de los asuntos parlamentarios pendientes, que mañana podría trocarse en coalición ó en fusión de los grupos respectivos.

Por ahora, según declaraciones hechas por «El Español» y por el duque de Tetuán, no ha llegado ese caso de la fusión de los dos grupos; por el contrario, cada uno de ellos acentúa su significación en el sentido de la procedencia; el gamacista repugna cada vez más dejar de usar el apellido de «liberal», y el tetuanista es cada día más conservador. Lo único cierto es que existen coincidencias en la actitud parlamentaria de esos grupos, que han dado lugar a conferencias entre los jefes.

Asunto éste que afecta al porvenir más que al presente, y al Sr. Sagasta y al partido liberal más que a la situación conservadora.

Lo verdaderamente extraño es ver mezcladas las aproximaciones, juzgadas posibles, con la de que el

general López Dominguez entraría en la combinación.

De ser así, la obscuridad aumentaría. El general Dominguez no puede entenderse sino con el Sr. Romero Robledo, cada día más democrata y «nacionalista» a lo Derouledé. Esa unión ya se intentó, y con completo mal éxito, a causa de la incompatibilidad de caracteres.

Notas parlamentarias

Madrid, 30.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Villaverde. El Sr. Vazquez Rodriguez se queja de las deficiencias en el servicio de correspondencia con Oran.

El Sr. Celleruelo habla sobre aplicación de algunos artículos de la ley del timbre.

El ministro de Hacienda dice que es imposible que él haga aclaración a ningún artículo de la ley para modificar el espíritu de esta.

Los artículos, añade, deben ser interpretados según está previsto.

El Sr. Sata (D. Alfonso) reproduce el ruego que hizo en la anterior legislatura, de que los Estados Unidos no cumplieran con el artículo 15 del tratado de París, respecto al régimen comercial con las Antillas y la Península.

Solicita que se establezcan negociaciones para un tratado especial de comercio con la Isla de Cuba y Puerto Rico.

El marqués de Aguilar de Campoo dice que no consta en el ministerio de Estado reclamación alguna contra la infracción de dicho tratado.

Respecto al abrir negociaciones para concertar dicho tratado entre España y las Antillas, dice que no podrá hacerse hasta tanto que esté en vigor el tratado pendiente.

El Sr. Ruiz Giménez se ocupa de la actitud adoptada por las Diputaciones provinciales de Madrid, exigiendo explicaciones al Gobierno por los ataques que se le dirigen en el Congreso y amenazando con no asistir a las sesiones mientras no se les dé una satisfacción.

Dice que la Diputación no tiene derecho a tomar la actitud que ha adoptado, y que el Gobierno no puede tolerarla.

El presidente de la Diputación de Madrid falta a sus deberes no asistiendo a las sesiones y no imponiendo multas a los diputados que faltan.

Los diputados provinciales, agrega el Sr. Ruiz Giménez, faltan a una de las más importantes atenciones de la Diputación, que es la formación del presupuesto.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a no consentir un momento más este abuso.

El Sr. Ugarte se felicita de la ocasión que se le presenta para declarar que la Diputación provincial de Madrid, como Corporación merece la absoluta confianza del Gobierno y seguirá mereciéndola mientras no se demuestre lo contrario con hechos claros y concretos.

Preséntesele, agrega cualquier denuncia de cualquiera arbitrariedad cometida y procederé con energía para corregirla.

Sigue defendiendo a la Diputación y declara que ya desde mañana celebrará sesión dicha entidad.

Rectifica el Sr. Ruiz Giménez.

El conde de Moral de Calatrava se ocupa de la epidemia de la triquinosis en Murcia y pregunta qué medidas ha adoptado el Gobierno para evitar la propagación.

El Sr. Ugarte contesta que las medidas adoptadas son para garantizar la salud pública.

Se entra en la orden del día. Se aprobaba el ferrocarril de vía estrecha de Utrillo a Zaragoza y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las seis y media.

La Cámara está animadísima. El jefe del Gobierno empieza declarando que tenía razón el Sr. Romero Robledo, cuando le llamó novicio en política, pues entró en ella, contra su voluntad, siendo capitán general de Valencia, por indicaciones del Sr. Cánovas del Castillo, a cuyo lado estuvo siempre.

Añade, que no gustándole la política, se aflojó de ella cuanto pudo, y procuró dedicarse únicamente a las cuestiones de Guerra.

Afirma que ocupó el poder sin desearlo, como lo prueban las circunstancias en que se encontraba cuando fué llamado a tan alto puesto.

Recuerda que se hallaba tranquilamente en Toledo, cuando recibió aviso para que viniese inmediatamente a Madrid y que al llegar a la estación le esperaba un ayudante de S. M., con el que se dirigió a Palacio, donde la soberana se sirvió encargarle la formación de un Gabinete.

Recuerda también que al recibir este delicado encargo, se tomó algún tiempo para pensarlo y que aceptó luego, creyendo que con ello servía a la patria y al Trono.

Consigna que no fué al poder por encargo del Sr. Silveira, sino por indicación de S. M., y declara que se mantendrá en él mientras tenga la confianza de la Corona y el apoyo del país y de la Cámara. (Bien, bien, en la mayoría.)

El Sr. Mataix pide la palabra.

El general Azcárraga pasa a analizar el discurso del Sr. Romero Robledo y dice, con respecto al decreto tan discutido del Sr. Dato, que no se ha derogado porque está pendiente a la aprobación del Parlamento.

Justifica el acuerdo del Gobierno de suspender las garantías constitucionales, por la necesidad de sofocar sin pérdida de tiempo la algarada carlista.

Cree que la mejor prueba de que fué acertada la medida es la rapidez con que aquel movimiento se ahogó.

Aludiendo a la intervención de combinaciones bursátiles es el movimiento carlista, dice que el Gobierno procuró averiguar quienes fueran los malos patriotas que aprovecharan aquella ocasión para el agio, pero que no ha podido lograr descubrirlos.

Sostiene que el Gobierno obró desde el primer momento con la mayor sinceridad, comunicando al país toda la verdad de los sucesos, pero que se exageraron de tal manera las noticias, que hasta llegó a hablarse de partidas de 800 hombres y de que contaban con dos cañones, poniéndose, en cambio, en duda lo que el Gobierno decía oficialmente, que era lo exacto.

Recordando las manifestaciones del Sr. Romero Robledo acerca de la educación del Rey, dice que ningún príncipe ni monarca le ha recibido mejor que D. Alfonso XIII, bajo la maternal dirección de S. M. la Reina.

Afirma que el Monarca posee varios idiomas, tiene conocimientos en historia y literatura, sabe esgrima y conoce las ciencias militares.

Declara que se ha procurado hacer del joven Monarca un hombre, un buen Rey, y que si no lo fuera, no se debería a falta de aptitudes, sino a malos consejos y a Gobiernos desacertados, que pueden existir bajo los reinos de los Soberanos más prudentes.

Recuerda que D. Alfonso XII se educó en el extranjero, donde tuvo menos ocasión que su augusto hijo de ponerse en contacto con la política y los hombres de España.

Refiriéndose a la boda de la princesa de Asturias, dice que el gobierno sabe de este asunto todo lo que puede saber un Gobierno constitucional, y entiende que no es oportuno discutir esta cuestión, lo que hace que no acepte debate acerca de ella.

Anuncia que, cuando llegue el momento oportuno, el Gobierno cumplirá sus deberes y llevará esta cuestión al conocimiento de las Cortes.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, el señor presidente consulta a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión.

Así se acuerda y continúa su discurso el general Azcárraga.

Atiende al telegrama en que se declara que el novio había sido recibido por Su Santidad, quien le había felicitado por la proyectada boda, y afirma que esto es incierto y que el Sr. Romero Robledo debe retirarse ó que sobre ello dijo.

El Sr. Romero Robledo.—No retiro nada. Mañana lo aclararemos.

El general Azcárraga niega que tenga fundamento la noticia que circuló ayer de que se habían despachado en la Aduana de Irún cajas conteniendo vestidos destinados al equipo de la princesa. Añade que esos vestidos son para otras personas de la Real familia, y que cuando llegue la ocasión de confeccionar los de la princesa, se encargarán a la industria nacional.

Agrega que el suceso de que se trata se realizará en la fecha en que estime conveniente la Corona, puesto que es este un punto que compete a su prerrogativa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7:10 de la noche.

SENADO

Preside el conde de Tejada de Valdoviera.

El Sr. Dávila retira sus tres proyectos de marcas de fabrica, patentes de invención y propiedad de modelos y dibujos.

Defiende el proyecto de jurados industriales.

Estos jurados, dice, decidirán rápidamente las cuestiones técnico industriales.

Defiende la reforma de la ley de caza. Pide se prohíba en absoluto la caza en tiempo de veda.

Todo lo que afecta a los principios de las proposiciones del Sr. Dávila el Senado lo toma en consideración.

Entrase en la orden del día. Continúa la discusión sobre los libros de texto.

Dáse lectura a la enmienda del marqués de Campo Grande.

El vizconde de Campo Grande defiende su enmienda.

Le contestó el Sr. Cobian y rectifican ambos.

El Sr. Jimeno (D. Amalio) pide la lectura del artículo del Reglamento que señala el número de senadores que han de hallarse presentes para poder tomar proposiciones en consideración.

Es desechada la enmienda. El Sr. Jimeno defiende otra enmienda y le contesta el ministro de Instrucción Pública declarándose contrario al proyecto.

El Sr. García Alix declara que el profesor está mal retribuido.

Se suspende el debate.



La igualdad ante la ley

Antigono, rey de Macedonia, es célebre en la historia por sus frases y sus dichos, los cuales, a veces, solían ser también chistes muy agudos, aunque siempre finos y delicados, y también es célebre por ser modelo de severa justicia y rectitud.

Refiérese a este efecto que habiendo tenido que juzgar y fallar un litigio en el que una de las partes interesadas en el pleito era su propio hermano, éste fuese a verle con intención de hablarle a inclinarse su ánimo en favor suyo.

El litigante, acercándose al rey, le hizo señas como para atraerlo a un sitio donde pudiera hablar reservadamente, pero entonces Antigono, levantando la voz de manera que todos los presentes le oyesen, dijo:

—Hermano mío, en público te oíré, porque yo debo hacer justicia sin distinción de las personas.

2 de Diciembre.

(Prohibida la reproducción).

DESDE LA CORTE

30 de Noviembre.

Entre las comisiones que se han reunido esta tarde, figura la de las reformas militares.

En todas las secciones se han pedido explicaciones sobre este punto, hallándose conformes con ellas.

Faltan datos de la sección séptima, de la que forman parte los Sres. Romero Robledo y Gamazo.

—Parece cosa acordada que las capitulaciones de los cuerpos de ejército estén en Madrid, Vitoria, Lérida, Córdoba, Valencia y León.

—Los diputados por Zaragoza y por la Coruña han visitado nuevamente al general Linares, con objeto de interesarle para que no suprima la capitalidad en sus respectivos distritos.

El ministro les ha contestado que ese es un asunto secundario, al que no puede acceder.

—Las secciones del Congreso han aprobado hoy la lectura de los siguientes proyectos:

Construcción de una carretera que, partiendo de Tarragona pasará por Pont de Armentera y de otra de Solsona a Torá.

Proposición de ley modificando algunos artículos de la vigente acerca del Canal de Aragón y Cataluña.

—El gobierno está resuelto a dispo-

ner que se consideren como de procedencia directa las mercancías que se importen en buques en buques nacionales, aun cuando éstos hayan tocado en algún puerto extranjero.

Esta declaración hace tiempo que la tenían solicitada los importadores en una exposición que estaba pendiente de trámite en el Ministerio de Hacienda.

—Paris.—Dicen de Londres que lord Roberts ha telegrafado desde Johannesburgo dando cuenta de que ha caído en poder de los boers la plaza de Dewetsdorp con toda su guarnición, compuesta de 400 ingleses y dos cañones.

Antes de rendirse la guarnición tuvo 15 muertos y 42 heridos.

Cuando acudió en socorro de la plaza una columna mandada por el general Koor ya los boers la habían evacuado, dejando en ella a los heridos y enfermos.

Ecos deportivos

Bien quisiera dedicar la revista de hoy a otra clase de deportes, pero en atención a que crece la afición y los partidos en la plaza resultan concurrenciosos, es preferible no dejar enfriar los ánimos, por cuyo motivo creo procedente hacer algunas observaciones referentes al deporte de actualidad ó sea el

FOOTBALL ASSOCIATION. — Conviene en primer lugar introducir algunas modificaciones en el modo de jugar y en substancia hé aquí unas cuantas que recomiendo muy mucho a la atención de los Footballmen de esta capital.

Los medios y todos los jugadores, sean defensores ó porteros están en el perfecto derecho de conducir la pelota como los delanteros para procurar meterla por la puerta contraria siendo el goal (tanto) válido en todos los casos.

El radio de acción de los delanteros, medios y defensores es todo el campo de juego y tienen la facultad de moverse en el mismo, de la manera que tengan por conveniente. Asimismo el portero puede jugar con los demás en todo el campo y aún ganar tantos, metiendo la pelota por la puerta contraria, pero no debe tocar la pelota con las manos más allá de la línea divisoria del centro del campo total, pues al cruzarla se entiende que franquea el terreno contrario.

Cualquier jugador puede pegar puntapié libre, sin embargo es muy conveniente que lo haga siempre un defensor.

El puntapié de salida lo da generalmente el delantero del centro y no está permitido verificarlo hacia atrás.

Si un jugador, por descuido ó torpeza, tira la pelota por la puerta de su propio bando, resulta un tanto para los contrarios.

Todos los jugadores están autorizados á cargar contra los contrarios, verificándolo siempre con los brazos pegados al cuerpo y cargando de frente ó de lado, pero nunca por la espalda, á menos que el cargado esté de cara á su propia puerta é impida el juego del contrario; tan sólo se carga, cuando el contrario tiene la pelota ó está próximo á cogerla.

Al hallarse amenazada una de las puertas, los jugadores del propio bando amenazado, así como los contrarios, pueden hallarse, delante de ella en grupo compacto para defender y atacar respectivamente, y hasta les es permitido estar en el radio del portero, es decir dentro de los cinco metros y medio que mide la distancia de la línea de la puerta al semicírculo trazado delante de la misma.

El portero puede tener la pelota en sus manos tanto tiempo como lo crea útil, pero de ninguna manera le es permitido dar más de dos pasos con ella en las manos; no se debe cargar en contra del portero sino cuando está en contacto con la pelota.

Cualquier jugador puede entretener la pelota tanto como guste y si por desgracia al tirarla, hace que toque á un contrario en la cara se continuará el juego sin hacer caso del incidente.

Cuando un jugador queda estacionado para aguardar que uno de los suyos le haga pasar la pelota, ha de tener presente que no debe hallarse nunca detrás de los defensores del campo contrario, en cuyo caso estaría fuera de juego (off side) y no tendría derecho á tocar la pelota.

Todos han de sujetarse á las reglas que constituyen la base de este deporte y además no olvidar que se trata de un juego y como á tal resulta condición precisa saberse comprimir en los partidos y no dejarse llevar de un amor propio exagerado que podría ser causa de resentimientos entre algún que otro jugador; sepamos pues, comportarnos como verdaderos sportsmen, demostrando nobleza y caballerosidad.

Los dos capitanes han de tener autoridad y energía, exigiendo de todos los jugadores de su respectivo bando confianza y obediencia absoluta en el campo de lucha y mientras dure el partido.

La elección del árbitro ha de recaer en una persona de reconocida imparcialidad, unida á mucha firmeza en los fallos; durante el partido no ha de consentir, bajo ningún concepto, discusiones ó eruce de palabras vivas entre los jugadores, castigando con rigor á los que infringiesen estas disposiciones y separando momentáneamente del partido á los recalcitrantes.

Más adelante, ya se nos ofrecerá ocasión de dar rienda suelta á nuestro amor propio que entonces se llamará patriotismo local y será cuando vayamos á medir nuestras fuerzas con los de fuera. Entonces, sí, será imprescindible poner en juego todas nuestras aptitudes para defender el pabellón azul y rojo y ya que de esto me ocupo, aprovecho la oportunidad para enterar á los jugadores tarraconenses de una noticia sensacional y es de que hay reto en perspectiva, que desde ahora nos lanza el Hispania Athletic Club

de Barcelona para cuando estemos en condiciones de footpelotear correctamente.

Es de agradecer el compañerismo que reina en los actos de dicho importante Club, que figura en primera fila entre los barceloneses y además el buen concepto que se ha formado de estos jugadores honrándolos deportivamente de tal manera, y correspondiendo á tan galante atención hemos de aceptar gustosos la indicación recogiendo en principio y moralmente el guante hasta hallarnos en condiciones de llevar á la práctica este interesante match.

La intención, al entregar estos datos á la publicidad, va encaminada á estimular la buena armonía, el celo y la destreza de los jugadores de esta capital para que los progresos sean rápidos y efectivos, que todos pongan su buena voluntad al servicio de la causa común y entonces lograremos el triunfo de nuestras legítimas y ya conocidas aspiraciones.

V. T. RANO.

Tarragona, 1.º de Diciembre 1900.

SUETOS

Ahora resulta que el Diario del Comercio es aficionado á la música, pues declara que le hubiesen hecho mejor efecto los versos que le recordamos de «El Molinero de Subiza» á no habernos olvidado de aquélla.

Tan perturbados andan los aliados de Castellnau, que ni siquiera han advertido que los mencionados versos no forman parte de ninguna pieza musical.

No es de extrañar, sin embargo, que en todo echen de menos la música, siendo, como son, tan aficionados al bombo y á los platillos y dedicándose á tocar el violón con una constancia de qué no hay ejemplo.

Ya no se contentan los flarmónicos cañellistas con darle al bombo, pegue ó no pegue, hasta cuando estornuda alguno de su casa; llevan su entusiasmo por aquel instrumento hasta el punto de pedir que lo toquemos en toda la vecindad, en honor y gloria de cuanto ellos creen merecedor de sus ridículas manifestaciones.

Nada, pues, tiene de particular que no le guste al Diario del Comercio nuestra prosa y que le parezcan huera todas las contestaciones que damos á sus escritos y esto que, en serio lo decimos, necesitamos lentes de aumento para encontrar algo digno de ser contestado.

Pero si ese periódico no acierta con el fondo y la forma de sostener una polémica, antojándose huéspedes todos los dedos y abrigando el pueril temor de que pretendemos llevarle al terreno que nos conviene para nuestros planes, es, en cambio, gran maestro en el arte de meter miedo, ahuecando la voz y echando siempre mano al arsenal de sus amenazas, antiguas y emmohecidas como la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo.

Prueba de ello que ahora nos invita á discutir, si lo creemos oportuno, los actos de administraciones pasadas, con relación á concejales amigos nuestros... ¿Tan faltos de motivos de actualidad andan los cañellistas que tienen que acudir á la historia antigua para encontrar supuestos argumentos contra los actuales concejales de nuestra comunión política?

Discuta el Diario del Comercio lo que guste, pero no necesita para ello nuestro asentimiento; andrémosle siempre á la polémica en el terreno que la coloque, aunque en esto, como en todas sus amenazas, creemos que nos hará alguna rebaja, siquiera sea del capítulo de imprevisitos.

Mientras tanto, nos basta, para tomarla como punto de partida para esa discusión, si el Diario la inicia, la declaración que hace en su número de ayer, afirmando que nuestro amigo el señor D. Manuel de Orovio, siendo alcalde, acudió al arriendo de consumos por el único y exclusivo motivo de acabar con la inmoralidad.

Y, dicho esto, por si lo necesitare, vamos á tranquilizar á nuestro colega.

No pretendemos en nuestras discusiones llevarle á ningún terreno favorable á nuestros planes; pues no tenemos más plan que no dejar pasar sin protesta sus atrevimientos de lenguaje que no siempre es el más propio entre adversarios dignos y leales.

Por lo demás, puede seguir, si gusta, en sus trece, que suponemos son los 13 votos con que cuenta en el municipio, sumados los de Castellnau y de Cañellas y el ya célebre de calidad del Presidente.

Se ha acercado á nuestra Redacción buen número de personas participándonos que, en vista de lo ocurrido en Murcia por haberse expendido carne de cerdo trichinada, y sospechando que, tal vez, no existan en esta ciudad los medios necesarios para comprobar la existencia de la trichina, se abstendrán de comprar carne de aquella clase, interin no estén convencidas de que se ejerce la más escrupulosa vigilancia, en previsión de cualesquiera contingencia que pueda afectar á la salud pública.

Ayer continuaba en grave estado la señorita D.ª Pilar Casas, hija del digno gobernador civil de la provincia.

Continuamos haciendo votos por la pronta mejoría de la paciente.

Selecta concurrencia asistió en la mañana de ayer á los solemnes funerales celebrados en la parroquia de San Francisco en sufragio del alma de D.ª Concepción Rodón y Ramón, viuda de Sordé y madre política de nuestro particular amigo D. Juan Escrivá.

Reiteramos á la familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

El próximo miércoles se estrenará por la notable compañía que actúa en el Teatro Principal la comedia en tres actos «El Señor Corregidor» original de un laureado poeta de esta capital y acerca la cual tenemos los mejores antecedentes que nos hacen augurar que dicha velada será un acontecimiento teatral.

Según informes, el argumento de dicha obra se desarrolla en el siglo pasado y la empresa no ha perdonado gastos para ponerla en escena con todo el aparato que requiere, habiéndose encargado un precioso atrezzo adecuado al mismo.

No dudamos que con este motivo nuestro coliseo se verá sumamente concurrido, pues justo es que corresponda el público á los sacrificios que se impone la empresa y á la laboriosidad con que el Sr. Armengol prodiga los estrenos.

Con motivo de las fiestas que la batería de artillería de montaña celebrará en obsequio á su patrona Sta. Bárbara en los días 3 y 4 del actual, en el de mañana, se dará á los individuos que componen aquella un rancho extraordinario y además se sortearán varios objetos, entre ellos, consistentes en un reloj de 24 horas, una bandurria y una guitarra, correspondiendo á los demás unos lotes de cigarros de 15 céntimos.

En la tarde del mismo día 3 verificarán los artilleros algunos festejos en el patio del cuartel, para dar mayor amenidad á la víspera de su patrona, y en el siguiente día 4 se celebrará en San Agustín una solemne misa, haciendo el panegírico de la Santa, el excelente orador doctor D. Antonio Suelves, canónigo de esta Catedral.

Tras larga y penosa enfermedad falleció ayer tarde la angelical niña Lola Salas, hermana menor de nuestro particular amigo D. Federico Salas, á quien, así como á su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido ó pésame.

La Archicofradía de la Minerva, canónicamente establecida en la Catedral, ha encargado los sermones del solemne Octavario á Jesús «armentado», que se celebra en los primeros días de año nuevo, al Rdo. Dr. D. Isidro Gomá, director y catedrático del Seminario pontificio.

El Ayuntamiento ha acordado sacar á subasta el servicio de alquiler de puestos públicos de venta en las calles, plazas y paseos de esta ciudad con arreglo á las condiciones del expediente que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Hemos tenido ocasión de ver uno de los diplomas concedidos en el certamen náutico celebrado en este puerto en la noche del 24 de Septiembre último á las embarcaciones mejor engalanadas é iluminadas.

Dichos diplomas han sido ejecutados en el antiguo y acreditado establecimiento tipográfico de los Sres. F. Aris é hijo, en excelente cartulina, á tres colores, campeando en primera línea un precioso escudo de armas de la provincia, yendo encerrando el texto una preciosa orla.

El citado trabajo es verdaderamente una obra maestra digna de alabanza y que honra en extremo á la casa que lo ha llevado á cabo.

En la sesión que celebró anteanoche la Junta directiva del «Ateneo Barcelonés» acordó dirigirse á las principales entidades, corporaciones y personalidades de Cataluña á fin de reunir fondos para reparar el histórico monasterio de Poblet. El Ateneo abrirá una suscripción entre sus socios encabezándola la sociedad con 500 pesetas.

Hoy la laureada banda del regimiento de Luchana amenizará el paseo de Santa Clara, de doce á una y media de la tarde, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.ª «Aleman», paso-doble.
- 2.ª «Cielo azul», mazurka.
- 3.ª «Cleopatra», overtura.
- 4.ª «La maravilla ecuestre», valse.

En la comandancia de Marina de esta provincia se ha recibido para su entrega al interesado, fé de soltero del soldado de infantería de marina, José Pons Ferré.

Se ha confirmado la noticia del traslado á Barcelona del Juez de 1.ª instancia de Tortosa, D. Segundo Fernandez Argüelles, sustituyéndole D. Mariano Pascual Español.

De El Noticiero llegado anoche: «Se nos suplica que llamemos la atención de quien corresponda sobre el atraso en que se tiene á las clases pasivas de primera enseñanza de la provincia de Tarragona, á las que se adelantan los trimestres.»

Para mañana anuncia el Ateneo una escogida velada por el célebre experimentador científico Dr. Altadill.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Vallfogona D. Mariano Torres Ferré.

Para mañana, á las once de la misma, ha sido convocada la Diputación provincial, al objeto de reanudar las sesiones ordinarias del actual período.

A la prensa de Barcelona se le notifió ayer el levantamiento de la previa censura.

Hoy las conferencias de San Vicente de Paul tendrán Junta general de reglamento en el Palacio arzobispal bajo la presidencia del Prelado.

Por el gobernador civil de Barcelona ha sido autorizado el traslado á Esplugas de Francolí de un cadáver, desde la calle de Montjuich de aquella ciudad.

Esta mañana en el oficio conventual de la Catedral, predicará sobre la primera dominica de Adviento nuestro Excmo. Prelado.

Las sociedades, «Ateneo», «Centre Catalá», «Juventut Federal», «Quatre Barras» y «Foment», celebrarán esta noche escogidas veladas.

En el puerto de Cala Lonja de la isla de Ibiza, han aparecido los restos de un laúd que se supone pertenecía á la matrícula de San Carlos de la Rápita, según se deduce de las iniciales pintadas en una de las amuras: S. C. F. 227.

Ha tomado posesión del cargo de Celador de fortificaciones de la plaza de Tortosa D. Juan Portugal.

Para los con-tipados, catarrós de pecho y bronquios, recomendamos las PASTILLAS SERRA.

Accediendo á los deseos del vecindario de Tortosa, la música del regimiento de Luchana, permanecerá en aquella ciudad los días 9, 10 y 11 del mes, pudiendo de este modo la clase trabajadora, asistir á la audición pública, que de las mejores obras de su repertorio, se dará el próximo domingo.

¿Quién por edad que tenga no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el peluquero Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

Con el título de «Pasado, presente y futuro» el teniente de infantería de la escala de reserva D. Jaime Sardá acaba de terminar una zarzuela en dos actos.

A dicho libreto pondrá música el profesor don Francinco Salvat.

Un doctor alemán ha descubierto recientemente un remedio económico y eficaz en extremo contra las quemaduras.

El nuevo remedio, sencillo en grado extremo, casero por completo, se reduce á componer un ungüento con manteca fresca y yema de huevo, bien mezclados en partes iguales. Para aplicarlo, se extiende el ungüento sobre un trozo de lienzo y se apl ca sobre la quemadura, renovándolo cuando empieza á secarse.

Según el inventor es tal el efecto del medicamento, que inmediatamente de aplicarlo se mitigan los dolores más agudos y la curación queda hecha en muy poco tiempo, sin que se aprecie cicatriz alguna.

Muchas notabilidades médicas recomiendan y emplean este ungüento como cosa insuperable.

UN BUEN CONSEJO

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria. Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la Administración de este periódico.

El Dr. Jordán extrae lasuelas sin dolor

LA GLOBIA.—Galletas y bizcochos.

LA MEDIA DOCENA

Cuentos y fabulas para niños
POR EL
CONDE DE LAS NAVAS

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica.
Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

BOLETIN OFICIAL

Circular de este gobierno civil encargando la busca y captura de Mariano Borja Dubal y Antonio Ramirez Gimenez, fugados de la cárcel de Renosa.

—Circular de la Delegación de Hacienda ordenando la pronta remisión de los repartimientos por rústica y urbana.

—Las Alcaldías de Pallaresos, Cabacés, Renan, Dosaguas, Mora la Nueva, Rasquera, Ginestar, Valls, Puigtiñós y Alcanar anuncian subastas para el arriendo de los derechos de consumos.

—La de Arbolí anuncia las vacantes de recaudador, depositario, alguacil y peatón.

—Sentencia de la Audiencia Territorial de Barcelona, sobre causa por reivindicación de bienes.

Notas festivas

Diálogo conyugal:
—¿Por qué estás tan triste, Alfredo? ¿En qué piensas?
—En qué cuando te conocí no tenias más que un gran defecto.

—¿Un gran defecto! ¿Y cuál?
—El de ser todavía soltera.
Entre marido y mujer:
—Oye, Matilde, lo que voy á decirte: Un célebre médico francés asegura que las mujeres tienen mucha más necesidad de dormir que los hombres.
—Bueno, ¿y qué?
—Que por eso te suplico que no me esperes despierta hasta la madrugada.

GEROGLIFICO
POR VICTOR



Solución á la charada en acción anterior: Botarate.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:
SECCIÓN PRIMERA
Dia. —Del Juzgado de Reus, s bre hurtos, contra A. M. y P. M.; ponente, Sr. Soler; letrado, Sres. Izart y Vendrell; procuradores, Sres. Mongüí y Peñarubia.

Dia 6.—Del de Tortosa, sobre disparo de arma de fuego, contra B. D. V. C.; ponente, Sr. Ríos; letrado, Sr. Nongués; procurador, Sr. Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA
Dia 7.—Del Juzgado de Gandesa, sobre hurto, contra J. D.; ponente, Sr. Campos; letrado, señor Gelada; procurador, Sr. Peñarubia.

Dia 7.—Del de esta ciudad, sobre lesiones contra J. A. C.; ponente, señor presidente; letrado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Serrano.

Fallos pronunciados durante la semana anterior:
SECCIÓN PRIMERA

Dia 30.—En la causa del Juzgado de Tortosa, sobre disparo, contra D. V. M., se imponen á este procesado seis meses y un día de prisión correccional por el disparo, cinco días de arresto menor por una falta incidental de lesiones y veinticinco pesetas de multa por el uso de arma sin licencia, accesorias y pago de costas.

Dia 3.—En la del Juzgado de Montblanch, sobre coacción electoral, contra F. S. M., se impone á éste una multa de ciento veinticinco pesetas, nueve años y un día de inhabilitación especial del derecho de sufragio y pago de costas.

DE CONFORMIDAD
Dia 30.—En la del Juzgado de Tortosa, sobre hurto, contra G. S. V., tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

SECCIÓN SEGUNDA
Dia 30.—En la causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre injurias, contra A. S. y T. M., se absuelve libremente á este procesado.

Dia 1.ª.—En la del de Vendrell, sobre abandono de una niña, contra A. S. V. y otro, se les ha impuesto á cada uno cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de ciento veinticinco pesetas y costas por mitad.



2 DE DICIEMBRE DE 1913
Entrada triunfal de Fernando el de Antequera en Balaguer.

Al ser elegido rey de Aragón por el «Compromiso de Caspe» D. Fernando «el de Antequera», nieto de Pedro IV el «Ceremonioso» y hermano de Enrique III de Castilla, el Conde de Urgel no quiso reconocerlo como soberano, por alentar él pretensiones sobre la Corona aragonesa, y para mantener los derechos que creía poseer, en la primavera de 1413 organizó gente de armas y recurrió á la fuerza de estas, auxiliado por tropas inglesas y gasconas.

La campaña fué corta y desgraciada para el de Urgel, quien después de apoderarse de algunas fortalezas y plazas de poca importancia, se vió derrotado delante de los muros de Lérida, ciudad á que habia puesto en sitio, por las huestes de su tío D. Antonio de Lina, hecho que le obligó á refugiarse en Balaguer.

Noticioso de esto Fernando el de Antequera, marchó desde Barcelona sobre el refugio de su enemigo, deteniéndose en Monserrat á implorar el auxilio de la Virgen.

Las huestes del monarca aragonés, con esto á la cabeza, llegaron ante los muros de la plaza rebelde el 5 de Agosto, é inmediatamente ocuparon los sitios más importantes para el mantenimiento del sitio, emplazando seis baterías á últimos del citado mes.

A mediados de Septiembre rompieron el fuego de cañón sobre la plaza los sitiadores, comenzando entonces una continuada y vigorosa lucha entre ambos contendientes, tanto por contestar con bastante actividad los de Balaguer á la artillería sitiadora, como por las numerosas salidas que llevaron á efecto en el primer período del sitio.

A pesar de esto, las gentes de Urgel no pudieron abrirse paso por entre las líneas de los sitiadores cosa que intentaron varias veces, ni pudieron evitar que las murallas y defensas recibieran enormes daños.

Como el sitio era muy riguroso, el hambre y la fatiga empezaron a llenar de descontento a las tropas del conde, en su mayoría advenedizas y gentes asnalariadas, siendo todo ello motivo para que las deserciones fueran numerosas, particularmente desde que D. Fernando ofreció el indulto a cuantos se pasaran a su campo; pero no por esto el dé Urgel sufrió quebranto en su espíritu. Animado por su madre, doña Margarita de Montferrato, continuó firme en sus propósitos de no retirarse, y el 11 de Octubre, no obstante tener derruidos grandes trozos de muralla, consiguió rechazar un asalto simultáneo que todo el ejército enemigo intentó por seis puntos distintos.

El 27 preparóse un asalto general, cuyas consecuencias se esperaban fuesen forzosamente fatales para los sitiados, y debido a esto, la esposa del conde solicitó una audiencia a D. Fernando para pedirle perdón a su esposo; pero aquel se mostró inflexible, accediendo solo a respetar la vida, y en vista de ello y de ser completamente imposible prolongar por más tiempo el sitio, ni hallar una solución que sacara en bien de tan apurada situación al conde, este, el día 31, se rindió, teniendo con ello término la guerra civil que meses antes había encendido.

El 2 de Diciembre, rodeado de sus huertas y con un boato y pompa verdaderamente majestuosos, D. Fernando hizo su entrada triunfal en Balaguer.

(Pr. hibienda la reproducción).

Sección marítima

EMBAUCACIONES LLEGADAS AYER De Berdiansk y esc., en 16 ds., v. griego «Leonidas», de 974 ts., c. Rethymnis, con trigo, consignado a D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS Para Certe, v. «Correo de Cartagena», c. Escandell con vino. Para Barcelona, pol. gol. «Joven Antonio», capitán Crespo, en lastre. Para Valencia, v. «Pepin», c. Arastegui, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER A las ocho de la mañana, viento NO, fresquito, mar rizada y horizontes despejados. Al ocaso, viento NO flojo, mar rizada y horizontes despejados.

Ayer no salió de este puerto vapor alguno, quedando fundados al anochecer, los siguientes: griego «Leonidas»; noruego «Constance» y «Bygdó», y los españoles «Correo de Cartagena» y «Pepin», los tres últimos dispuestos a salir.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE DICIEMBRE

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like Tarragona to Montblanch, Tarragona to Valls, Tarragona to Barcelona, Tarragona to Reus, Tarragona to San Vicente, Tarragona to Vendrell, Tarragona to Lérida, Tarragona to Tortosa.

Registro civil

DECLARACIONES VERIFICADAS AYER Nacidos. Juan Plagaro Ganchi. Fallecidos. Domingo Casanovas Guinovart bajada de la Pescadería 21, (70 años). Daniel Macías Barberá bajada de la Pescadería, (2 meses).

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Luchana. Hospital y provisiones capitán 1.º de Almansa. Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa. Paseo de enterramientos, Almansa. El comandante sargento mayor, Plácido Rodríguez.

Correos

Las cartas de los buzones de la capital se entregan a las once de la mañana, cinco de la tarde y nueve de la noche y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos. Certificados. De 9 a 11'45 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Valores declarados. De 10 a 11'45 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Reclamaciones. De 9 a 11 de la mañana.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 4 por 100 interior contado, exterior contado, Amortizable contado, Banco Hispano Colonial, Medina-Zam. y O., Norte de España, Ferrocarril Tarr. Barc. Francés.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Aduanas, Cajas (Emisión de 1886), Cajas (Emisión de 1890), Filipinas, Banco de España, Tabacalera, Nuevo empréstito, Cambios de París, Idem Londres, 4 por 100 exterior.

ZAPATERIA de Camilo Rodríguez. — San Agustín, 21.—Gran surtido de calzado de todas clases y de la más alta novedad. Especialidad a la medida.

EL NUEVO MODELO.—Isabel García, modista en sombreros, residente en VALLS, calle de Baldrich, 66, confecciona toda clase de sombreros de señora bajo los modelos de la más alta novedad.

MERCERIA de Fe Viñas.—Conde de Rius, 19.—Adornos para confecciones, géneros de punto, guantes, pieles de abrigo, gran novedad en labores para regalos, toda clase de bordados, dibujos y confección.

COMERCIO DE TEJIDOS de Modesto Jové.—Conde de Rius, 26.—Se ha recibido un gran surtido para la temporada de invierno en varios géneros. Especialidad en pañería y capas para caballero.

ELOJERIA de F. Rigau.—Bajada de Misericordia, 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

LIBRERIA y PAPELERIA de Jose Arnegol.—Plaza de la Fuente, 53.—Gran surtido en cajas de papel y sobres. Devocionarios desde el más lujoso al más económico.

ESTABLECIMIENTO de Amalia Batiller.—San Agustín, 15.—Especialidad en sombreros, gorras y trajes para niños. Esmerada confección en ropa blanca.

ALON BARBERIA de José Forcadell, Mendez Nuñez, 3.—Elegantemente restaurado. Se afeita, corta y riza el pelo con prontitud y esmero.

OSADA DE VERDÚ de Juan Domingo.—Plaza de la Fuente, 37.—Se sirven cubiertos desde a 1'50 ptas. y a la carta.—TARRAGONA.

SOMBREROS.—Josefa Brill de Martí, acaba de llegar de París con preciosos sombreros último modelo, a precios suanamente económicos. Rambla de Cataluña, 37, 2.º, Barcelona.

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de antayer hasta la misma hora e hoy:

Fielato del Puente M. Blandinieres 64 litros vino, 7'63 pesetas.—A Martorell 75 id. aceite, 15'80.—J. Vernet 880 ks. carbón 5'55.—F. de Querol 41 id. jabón, 7'75.—B. Ferré 41 litros aceite, 9'47.—S. aldrá 60 idem vino, 6.—M. Rebull 720 id. id., 8'64.—J. Español 73 id. aceite, 16'85.—J. Ravés 3.000 ks. harina, 75.—J. Vidal 1.500 id. id., 37'50.—B. Sotoca 569 litros vino, 56'90.—F. Coea 41 ks. jabón, 6'56.—J. Esplugas 600 id. harina, 15.—J. García I. 221 litros vino, 122'10.—J. M. Virgili 914 id. aceite, 182'80.—J. Barceló 800 ks. carbón, 5'04.—J. Vilá 5 bocoyes aguardiente, 12'55.

Por partidas menores de 5 pesetas, 54'55. Total 723'45 pesetas.

Fielato del Muelle Jaime Sans 720 litros leche condensada, 36 pesetas.—José Munté 173 id. vino, 17'30.—Sebastián Cardona 500 id. leche condensada, 25.—Juan Escandell 70 ks. jamón, 23'42.—Juan Escandell 63 litros vino, 8'56.—Varias especies, 7'10.—Salvador Güell 12 bocoyes vino, 15. Por partidas menores de 5 pesetas, 5'76. Total, 137'24 pesetas.

Fielato de la Cadena Paciano Manuel 65 litros vino, 6'50 pesetas.—José Bové 520 id. id., 62'40.—Feliciano Estillass 635 id. id., 63'50. Por partidas menores de 5 pesetas, 24. Total, 156'30 pesetas.

Fielato de Mangrané Vda. de Recasens 1400 ks. harina, y 300 id. a Smola, 40'25 pesetas.

Fielato de la Cantera Pablo Brú 82 ks. jabón, 13'12 pesetas.—Norberto Solé 110 litros aceite de industria, 16'66.—Francisco Rosich 50 ks. estearina, 7'50.—Juan Ripoll 64 litros vino, 7'68.—Luciana Gómez 36 gallinas, 5'40.—Hijos de B. López 14 bocoyes vino, 17'50.—Salvador Güell 4 id. id., 5.—Olivia Andreu 18 id. id., 22'50.—José de Muller 16 idem id., 20. Por partidas menores de 5 pesetas 8'56. Total, 123'92 pesetas.

Fielato de Tetuán Juan Domingo 541 litros vino, 54'10 pesetas.—Bonsoms 4 bocoyes vino, 5.—Salvador Güell 4 id. id., 5. Por partidas menores de 5 pesetas, 13'68. Total, 77'68 pesetas.

Fielato del Olivo Por partidas menores de 5 pesetas, 17'94 pesetas.

Fielato de San Pedro Manuel Palomares 9.250 ks. cebada, 64'75.—José de Muller 59 bocoyes vino, 62'50.—Wagner 35 id. id., 43'75.—Luthi 12 id. id., 15. Romagosa y Ventosa 14 id. id., 17'50.—Bonsoms 12 idem id., 17.—Rimbau y Mollé 6 id. id., 7'50. Por partidas menores de 5 pesetas, 12'01. Total, 238'01 pesetas.

Maderero Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 2 bueyes de 349'80 ks., 15 carneros de 206'80 ks. y 1 cabrito de 2 ks., 120'43.—Salvador Alimban 16 carneros de 232'50 ks., 52'82.—María Vives 1 buey de 189'50 ks., 38'60.—Marcelino Ibáñez 15 carneros de 176 ks., 38'45.—Mariano Solé 2 carneros de 28'90 ks., 6'28.—Juan Rimbau 1 buey de 199'90 ks., 42'36.—Ramón Pijuan 18 cabritos de 56'40 ks., 11'42. Total, 4 bueyes de 749'40 ks., 46 carneros de 644'20 ks. y 19 cabritos de 56'40 ks., 310'36.

Carne de cerdo.—María Ferreré 1 cerdo de 85 ks., 21'13 pesetas.—Cristina Socías 1 id. de 115 id., 28'06.—Coloma Jural 1 id. de 103 idem, 25'29.—Rafael Modlé 1 id. de 63 id., 16'05.

Cristóbal Ballesté 1 id. de 71 id., 17'91.—José Ribot 1 id. de 74 id., 17'78.—María Figuerola 2 id. de 134 id., 32'48.—Tomás Martí 1 id. de 58 id., 14'90.—José Balart 1 id. de 72 id., 18'13.—José Samperé 1 id. de 130 id., 31'51. Total, 11 cerdos de 905 ks., 223'25 pesetas. Total, 533'61 pesetas.

Fielato Central F. N. 1.º 480 litros vino, 36 pesetas.—J. Rovira 9'60 id. id., 72.—A. Sanromá 360 id. id., 27. F. Perelló 720 id. id., 54.—R. Juval 720 id. idem 54.—J. Cirera 600 ks. arroz y 500 id. alubias, 16'40.—T. Tamón 500 id. arroz, 1.000 id. judías y 330 id. garbanzos, 23'92.—Y. Gadea 78 id. petróleo, 13'20. Total, 296'52 pesetas. Recaudación total, 2.344'92 pesetas. Tarragona 1 de Noviembre de 1900.—El administrador, Eduardo Llavoré.

TELEGRAMAS

Madrid, 1, 2 t. El Congreso y los círculos políticos están esta tarde muy animados.

Madrid, 1, 2'5 t. Hacense muchos cálculos acerca de lo que dirá en su rectificación el señor Romero Robledo.

Madrid, 1, 2'5 t. También se hacen augurios acerca del discurso que ha de pronunciar esta tarde el señor Silvela, de quien se dice que se expresará en términos bastante más duros que los que empleó ayer tarde el general Azcárraga, pues, según se dice, a algunos ministeriales les pareció un tanto tibia la defensa que hizo del Gobierno.

Madrid, 1, 2'5 t. El Banco de España anuncia que desde el día 1.º se efectuará sin interrupción el pago de las acciones de los ferrocarriles de Reus-Tarragona.

Madrid, 1, 2'10 t. Un telegrama de Murcia dice que no se han registrado nuevos casos de la enfermedad de que se ha hablado hace días.

Madrid, 1, 2'15 t. La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los vocales de las Juntas mixtas de reclutamiento que han funcionado en 1900, continúen actuando en 1901 procediéndose únicamente a cubrir las vacantes.

Madrid, 1, 3 t. En el corro se ha cotizado esta tarde: Interior, 70'27. Francos, 33'45. Libras, 33'45. Empréstito nuevo, 89'90.

Paris, 1, 3'10 t. Comunican de Washington que según ha manifestado el almirante Remy a su Gobierno, hay tal escasez de víveres en la isla de Guam (Filipinas), que el hambre amenaza hacer estragos entre sus habitantes.

Paris, 1, 3'15 t. Telegrafían de Londres que ha fallecido el conocido literato Oscar Wilde.

Paris, 1, 3'20 t. El «Times» de Londres publica un despacho de Shanghai diciendo que un destacamento alemán que separó del grueso de una columna que se dirigía a Kalgan, sufrió un serio descalabro, viéndose obligado a abandonar sus muertos y sus heridos.

Paris, 1, 3'25 t. De Tien-Tsin telegrafían que se teme se promuevan allí desórdenes.

Paris, 1, 3'25 t. Del Africa del Sur telegrafían confirmando la noticia de que el general Roberts ha entregado al general Kitchener el mando de las tropas.

Servicio especial de LA OPINION (POR TELEFONO)

Madrid, 1, 11'2 n. Ha producido general efecto el discurso de D. Francisco Silvela desvaneciendo los principales argumentos empleados por el señor Romero en el último que ha pronunciado en la Cámara.

La mayoría de los periódicos publican diversos comentarios favorables al Sr. Silvela.

El periódico «La Epoca» consagra a este asunto un artículo laudatorio para el expresidente del Consejo de Ministros.

El debate político en el que se cree intervendrán los Jefes de todas las minorías, sigue despertando vivísimo interés.

La concurrencia a las tribunas del Congreso es muy numerosa.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy: TARDE.—El drama «La huérfana de Bruselas» y la pieza «El vecino de enfrente». A las tres en punto. NOCHE.—El juguete cómico «El panadizo de Lola» y la comedia «Los Galeotes». A las ocho y media.

TEATRO ATENEO

Funciones para hoy: TARDE.—El drama «El bajo y el principal». A las tres en punto. NOCHE.—La comedia «Los dominós blancos» y la pieza «Un tren de pasajérs». A las nueve en punto.

CENTRE CATALÁ

Función para hoy: NOCHE.—El precioso drama en cuatro actos y en verso «Lo rímbal del Brucho». A las nueve en punto.

PISO PRINCIPAL

para alquilar, con grandes comodidades.—Rambla de San Juan, 53, 1.º

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º TARRAGONA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases. San Agustín, núm. 21, piso 2.º TARRAGONA

Gabinete médico especial CALLE DE LA UNIÓN, 6

Consulta todos los días menos los festivos, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Gratuita, todos los martes, jueves y sábados de nueve a diez.

Gran fábrica de bragueros 34, UNION, 34

herniados (trencats) Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos. Especialidad en el braguero Articulado Regulador y con el tratamiento de las hernias. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia. Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios. CASA MONTSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

A los herniados (TRENCA TS)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficina, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud. Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozcan, antes de que lleguen a ser su víctima. Muchos son los que venden bragueros: pocos, muy pocos, los que saben colocarlos: rarísimos los que conocen lo que es una hernia. BRAGUEROS DE TODAS CLASES lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la carga de espaldas. FAJAS HIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre. JOSÉ PUJOL cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de prácticas en la casa de D. José Clanselles de Barcelona. ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS.—Plaza Prim.—REUS

GALLETAS

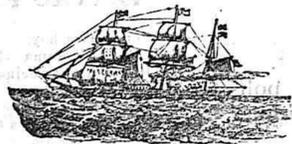
LA GLORIA

BIZCOCHOS

FABRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS DE LUJO

SE RECOMIENDAN A LAS PERSONAS AMANTES DE LA BUENA GALLETA

(PIDANSE EN TODAS PARTES)



SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de Cuba Mexico

El dia 19 de Diciembre de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente par Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

El dia 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

MONTERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Linea de Venezuela, Colombia

(Centro América)

El 11 de Diciembre de Barcelona y el 15 de Cádiz saldrá el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combi na por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Linea de Filipinas

El dia 8 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singa pore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

E dia 3 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

ALEONSO XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Linea del Brasil-Pacifico.

Linea del Brasil-Pacifico

El dia 1.º de Diciembre saldrá de Vigo y el 7 de Cádiz el vapor

MÉJICO

directamente para las palma, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; e primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la linea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Linea de Canarias

El dia 17 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el va por

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 2.

INTERESANTE A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no le molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del Braguero óptimo hernial Vives, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos CASA VIVES; horas de 9 á 11 y de 3 á 7 Calle de la Unión, 17, entresuelo.—Barcelona.

AGENTES

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para probar en toda la provincia la Sociedad civil cooperativa MONTEPIO GENERAL.—Razón su representante F. Barinaga, Ramba de San Juan, 29, 3.º.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de 5 céntimos.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cotechouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELLXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordan. De venta en todas las farmacias. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Ramba de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

TOS

Desaparece usando las

PASTILLAS SERRA

Se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de don MANUEL FONT, Ramba de San Juan, 57, TARRAGONA.

Desde 5 PESETAS Relojes comprándolos por docenas en los almaces de relojería de Carlos Coppel Fuencarral, 25, Madrid PIDASE EL CATÁLOGO Venta al por mayor y menor

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el dia 11 de Diciembre el vapor ESPAGNE el dia 21 de el FRANCE LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre el grandioso y acre ditado vapor francés

Co signatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA, plaza de Pa'acio.—BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales caries, reumatismo, esclerosis, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y M. RAMBELL.—En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

HERPES SARNAS ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositario: Todos los principales farma-éuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia, de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

CONFITES CARPA REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

EMULSION NADAL

de aceite puro de higado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, defectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andrau, L. Gazi, Barcelona.—G. García, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—M. Nadal, Tarragona.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

Capital social. 15 000.000'00 ptas. Reservas 12 267 632'08 Capitales asegurados hasta 30 Septiembre 1900. 247 921 609'64 Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18 708 693 48 Esta Compañía practica todas las combinaciones del seguro conocidas.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre los accidentes del trabajo.

Representantes en toda España. En Tarragona: D. MANUEL DE OROVIO, Smith, 1

MORRHUOL Principio activo del aceite de higado de bacalao, hipofosfitos y casena del Dr. PIZÁ. BRONQUITIS, CATARROS, TISIS, CAPSULAS EUPEPTICAS. Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suer de 1896. Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido